

Jurieu, *no necesita de razon para validar sus actos*, ó como se explica Rousseau, *la voluntad general* (ó la voluntad del pueblo) *es siempre recta*<sup>1</sup>. Así las ideas de autoridad, derecho, orden y justicia, van á confundirse y perderse en la idea de la fuerza, ley general y única razon de la sociedad.

Observad además que cuanto se dice del pueblo, debe decirse igualmente de toda parte del pueblo ó de cada individuo; porque la voluntad y la fuerza general no son mas que la coleccion de todas las voluntades y fuerzas individuales; y seria contradictorio que la voluntad y fuerza del pueblo fuesen la única regla y medida de sus derechos, si los derechos de cada individuo no tuvieran igualmente su voluntad por única regla y su fuerza por medida.

Asi los partidarios del sistema que examino, parten de este principio para establecer su pacto social. Exigen la adhesion formal de todas las voluntades particulares, adhesion que, no obligando por otra parte sino en tanto que agrade á la voluntad, deja á esta en su independencia pri-

<sup>1</sup> *Contrato social*, lib. II, cap. III.

mitiva, y no constituye orden alguno, que no esté en su mano siempre trastornar, solo porque se la autoje.

Pero no determinándose la voluntad sino en vista de un motivo, ha sido preciso hallar uno que inclinase todas las voluntades sin excepcion á abrazar el pacto social; y como la idea misma de obligacion ó deber es incompatible con el sistema, no queda mas que el amor de si mismo, ú el interes particular; y sobre esta base es, en efecto, sobre la que la filosofia quiere á toda costa fundar la sociedad. Rousseau que adopta esta doctrina, es tanto mas inconsecuente, cuanto en otras partes sienta las máximas contrarias. Si, como él dice, « es tan poco lo que los intereses particulares tienen de comun, que jamas podrá balancear lo que tienen de opuesto<sup>1</sup>, » claro es que la sociedad nunca pudo establecerse, ni podrá conservarse por el concurso unánime de las voluntades particulares, ó por el convenio de los intereses particulares; y el sistema que exige este convenio imposible es contrario á la naturaleza

<sup>1</sup> *Emilio*, libro IV.



del hombre, pues que este, por testimonio de Rousseau, « es sociable por su naturaleza ó al menos hecho para serlo<sup>1</sup>. »

Y observad que, así como excluyendo á Dios de la razon del hombre se destruye toda verdad, toda ley moral, toda obligación, toda virtud para no dejar en pie mas que el amor exclusivo de sí mismo, ú el interes personal; del mismo modo, excluyendo á Dios de la sociedad, se destruye toda verdad social, todo poder y autoridad, toda virtud, para establecer en su lugar el interes particular, que viene á ser el único principio de órden tanto en la sociedad como en el individuo.

Cuando estas opiniones funestas llegan á extenderse en un pueblo, cuando se ha persuadido á los hombres que ninguno debe cosa alguna á nadie mas que á sí mismo, que el interes personal es la regla única de la voluntad, que se puede legítimamente todo aquello que se puede impunemente; cuando, en una palabra, la autoridad no es otra cosa que la fuerza, el órden social la fuerza, la moral la fuerza, entonces

<sup>1</sup> *Emilio*, libro IV.

cada uno tantea la suya, y procura acrecentarla sujetándose la de los otros, y la independencia produce en este caso una tendencia universal á la dominacion. La sociedad se transforma en un vasto circo, donde todos los intereses se atacan, combaten furiosamente, ya cuerpo á cuerpo, ya en masa segun la conveniencia de las pasiones. En medio de este desórden el Estado no puede subsistir sino muy corto tiempo; y esto porque un cierto número de intereses particulares se ligan con el interes particular del poder ó autoridad, y oprimen todo el resto; y Rousseau sentia en su corazon el peso de esta verdad, cuando se pregunta al examinar las instituciones de los pueblos antiguos: *¿Qué! ¿la libertad no se conserva sino con el apoyo de la servidumbre?* y con sola una palabra se da á sí mismo esta respuesta terrible: *puede ser*<sup>1</sup>.

Esto que él llama libertad es la ausencia del poder general de la sociedad, ó el reinado mas ó menos libre de todos los poderes particulares. Se ve bien que en este caso cada poder particu-

<sup>1</sup> *Contrato social*, lib. III, cap. xv.



lar debe tener sus súbditos que él gobierne por sus voluntades particulares, es decir, esclavos: porque la esencia de la esclavitud consiste en la sujecion á la voluntad del hombre; y cualquiera que obedece al hombre solo es esclavo, aun cuando este hombre fuese el mismo. Asi sucede á las naciones, y la teoría de la soberanía del pueblo *excluida la autoridad de Dios y los principios religiosos*, no es mas que la teoría de su servidumbre\*. Esto es lo que bajo otro aspecto hacia la esclavitud necesaria en los gobiernos antiguos, y especialmente en las repúblicas. Servia para satisfacer al orgullo de los ciudadanos y mantenerlos en la dependencia, alucinándolos sobre su verdadera situacion ó condicion; ellos se figuraban ser libres, viendo bajo de sí una servidumbre mas profunda.

No hay calamidades que no salgan de una doc-

\* En la suposicion hecha de la exclusion de Dios y la soberanía absoluta é individual del hombre. Sin una moral rígida, dicen los sabios editores de la *Miscelánea*, que enseñe al hombre á vencer las inclinaciones criminales, no puede existir la libertad pública ni individual, pues el hombre esclavo de sus mismas pasiones está dispuesto á sufrir el yugo del despotismo. (N. D. T.)

trina que pone los seres sociales en relaciones tales, que no es posible concebir otras mas arbitrarias, y abandona la sociedad al capricho del mas fuerte, como aquellos animales inútiles y enfermos que se echan á los bosques, cuando ya no nos pueden servir. No estando ligado el poder por alguna ley obligatoria, viéndose libre de toda obligacion por despojado de todo derecho, no tiene ni conoce otra regla que su interes ó voluntad; y no siendo todo interes, limitado por necesidad aqui abajo, mas que un interes de orgullo ú de voluptuosidad, el pueblo, como un instrumento vil de la ambicion ó de los placeres de su dueño, se verá reducido á la alternativa, ó de alimentar con su sudor el lujo de un príncipe afeminado, ó de cebar con su sangre la gloria de un mónstruo.

Pero tambien los pueblos tienen su voluntad, su interes, su orgullo mas terrible que el de ningún tirano. De aquí un odio secreto contra el poder que los oprime y humilla, odio que abraza y se extiende desde el poder á todos sus agentes, á todas las instituciones, leyes, y distinciones sociales; y si se les deja un momento conocer su



fuerza, abusarán hasta destruirlo todo y se precipitarán en la anarquía creyendo volar á la libertad.

Así el principio desastroso de que todo poder viene del pueblo, conduce infaliblemente los pueblos, ó á no tener gobierno alguno, ú á tenerlo tirano y opresivo. La doctrina misma que destrona á Dios, destrona á los reyes, destrona al hombre mismo, poniéndole mas bajo que los brutos, y luego que la razon se encarga de gobernar el mundo por sí sola, el interes particular, manantial eterno de odios y discordias, viene á ser el único vínculo social. Así como la autoridad no es otra cosa que la fuerza, tampoco la obediencia es mas que la debilidad, porque nunca tiene un interes el orgullo en obedecer. El deseo innato de dominar, comprimido por la violencia se reconcentra, tiene su reaccion y empuja incesantemente los súbditos hácia la rebellion. Estando el poder ó la autoridad vago y errante en la sociedad, una turbulencia sigue á otra y una revolucion á otra revolucion.

La democracia mas desenfadada, que únicamente es la exclusion de todo orden y de toda

ley, ó el gobierno de las pasiones, las irrita en vez de satisfacerlas, y el pueblo, siempre ambicionando, siempre destruyendo, atormentado por deseos y temores vagos, se fatiga en abrir su sepulcro, y busca con ansia el fondo del desorden. esperando hallar en él su reposo. La sombra sola de la autoridad le horroriza; toda desigualdad, toda distincion cualquiera que sea, excita su desconfianza y hiere su orgullo. Honrando con su odio todo lo que se eleva sobre él, todos los géneros de superioridad sin excepcion, castiga inexorablemente los servicios que generosamente se le hicieron, castiga las riquezas, los talentos, el ingenio, la gloria y aun la virtud. Aristides fué desterrado de la ciudad que salvó, porque los Atenienses se fastidiaban de oírle llamar *el Justo*.

¿Cómo es que hay quien se atreva á celebrar una doctrina, ya tantas veces probada por la práctica, y de la cual nunca salieron mas que calamidades y delitos? Mirad esa Grecia tan culta, tan sabia, suponiendo que la filosofia sea la sabiduría, vedla tal, cual nos la pintan sus propios historiadores. No se hablaba en to-  
la



ella mas que de independencia, y hervian en esclavos sus ciudades y campos, se encadenaban naciones enteras á la estátua de la Libertad. Mas no era bastante vender al hombre, ó darle en cambio de viles animales, los griegos mas virtuosos le degollaban para acostumar la juventud á derramar sangre, y le envilecian para dar lecciones de moral á la infancia.

¿Y lograron al menos estos bárbaros propietarios, cuya principal riqueza consistia en rebaños de criaturas humanas, lograron al menos lo que con tanto ardor buscaban? Se decian y se creian libres, y, en la inconstancia perpetua de sus instituciones arbitrarias, no hacian mas que mudar de yugo, pasar de una tiranía á otra y sufrirla bajo todos sus aspectos, unas veces sujetos á uno solo, otras, y esto era lo mas duro, esclavizados por una multitud envidiosa, insolente y caprichosa.

La historia instructiva de esta nacion célebre no es otra cosa que la historia de los delitos y desgracias. Un odio furioso sublevaba unos contra otros los Estados, y á las guerras exteriores se juntaban las intestinas. Toda la materia de

los escritos de estos historiadores se reduce uniformemente á sediciones, conspiraciones, proscripciones y carnicerías. No se citará una ciudad que no estuviese dividida en muchos bandos, tanto mas encarnizados é implacables, cuanto en una poblacion poco numerosa los odios públicos se convierten en rencores personales. Triunfando cada partido á su vez, hacia sufrir al mas débil la pena y venganza no solo de la presente caida, sino tambien la de los triunfos anteriores; y la condicion mas dulce que podian esperar los vencidos era el destierro, al que siempre acompañaba la confiscacion de bienes. De aquí aquellas crueldades, cuya idea sola nos asombra, y aquellos usos atroces que los legisladores combatieron con otros usos infames. Por manera que habian llegado á tal exceso de indigencia moral, que ya no se hallaba otra cosa que oponer al crimen mas que el vicio.

Entre tanto la razon se desvirtuaba combinando formas de gobierno, y complicando los resortes de la máquina politica, con la esperanza de que el orden naceria del equilibrio justo de las fuerzas. En estos cálculos mas vanos todavia



que ingeniosos, nada se tenia menos presente que las pasiones, y se buscaba con mil trabajos en la multiplicidad de contrapesos, ó en la division del poder, una garantía que sirviese al mismo tiempo contra la anarquía y el despotismo; pero dividido este poder, ó estos diversos poderes, no tardaban en hacerse la guerra, y desolaban el Estado por sus interminables discordias. Todo el fruto de tantas precauciones se reducía á prolongar una lucha funesta, y á comprar mas cara una opresion mas dura. Se sufría igualmente la tiranía y además sus venganzas.

Roma fué primero gobernada por reyes, y esta fué la causa de su duracion. La Religion, costumbres y leyes tuvieron el necesario tiempo para arraigarse bajo su autoridad pacífica. No se puede dudar que esta época fuese feliz, porque la historia solo ha conservado una memoria obscura y muy incierta. Bruto, añade Tácito, instituyó el consulado y la libertad<sup>1</sup>, es decir,

<sup>1</sup> *Urbem Romam à principio reges habuere. Libertatem et consulatum L. Brutus instituit.* Annal., lib. I, n. 4.

No olvidemos la distancia infinita que hay entre una monarquía hereditaria, moderada conforme á las leyes fundamentales de una

que se le unió el poder del pueblo, y desde entonces siguió siempre perdiendo<sup>1</sup>. Los grandes se esforzaban infructuosamente por contenerlo; el único efecto de su resistencia era dar mas esplendor á las victorias que alcanzaba sobre ellos la plebe. A nada menos aspiraba esta que á realizar el sistema de la igualdad absoluta, que en el fondo no es mas que un sistema de destruccion absoluta; porque despues de haber destruido la sociedad destruyendo las distinciones sociales, las pasiones celosas de las distinciones naturales que la muerte sola puede quitar, destruirian al hombre mismo, y acabarian por establecer sobre un suelo desierto y en el silencio de los sepulcros, la lúgubre igualdad de la nada. Las circunstancias vinieron felicisimamente á favorecer á Roma; porque las naciones vecinas la salvaron haciéndola la guerra. La obligaron á pensar antes que

Constitucion, que reconoce y profesa la Religion verdadera, y una república pagana, gobernada por una aristocracia absoluta y cónsules amovibles. (*N. D. T.*)

<sup>1</sup> « Mientras que quedaron algunos privilegios á los patricios, se los quitaron los plebeyos. » *Espiritu de las Leyes*, lib. XI cap. XVI.



todo en su existencia, y á apoderarse de su territorio. Enviaron colonias, y esto tuvo dos grandes ventajas: reducir el número de los proletarios, y ofrecer un objeto exterior á la ambicion. Si en un principio el orgullo de los Romanos no se hubiese dirigido y vuelto á la conquista, este pueblo en poco tiempo se habria exterminado á si mismo. Solo la guerra suspendia las disensiones intestinas, y buscando y encontrando la passion del poder fuera del Estado siempre nuevas satisfacciones, Roma estuvo en pie mientras que la tierra le presentó naciones que conquistar. Pero una vez vencido el universo, cada romano pretendió reinar sobre él, y fué trastornado el imperio hasta sus fundamentos por conmociones horrosas. Se habia sostenido contra todos los pueblos, y no pudo defenderse de si mismo, de su constitucion, ni de la doctrina que le servia de base; y entonces fué cuando se recorrió el velo enteramente, para instruccion eterna de la sociedad, á los secretos espantosos de la independencia absoluta del hombre. Yo no sé qué rencor furioso saliendo impetuosamente de los profundos senos del corazon humano, y arras-

trando tras si todos los delitos, se apoderó de esta nacion condenada por el cielo á castigarse á si misma. Sus ejércitos, como esos criminales que padecen el suplicio en el lugar mismo que cometieron el delito, conducidos por la mano de Dios, iban lejos á sufrir su juicio en las mismas regiones que habian devastado: y no hubo rincón alguno del imperio donde la providencia no obligase á estos feroces adoradores de la libertad, á dejar montones de huesos, que fuesen otros tantos monumentos de la sabiduria y felicidad del pueblo-rey.

Pero no era solo en el campo de batalla y en el furor del combate, donde y cuando los conciudadanos caian á los golpes de los conciudadanos. Diariamente se dejaban ver listas sangrientas á las puertas del Senado, en las paredes de los templos, donde se anunciaban á millares los romanos, á quienes mandaba morir el vencedor. Se vió tambien en esta época horrosa, cederse mutuamente las cabezas de los bandos, la vida de un amigo, de un pariente, de un hermano, y especular sobre las proscripciones. Uniéndose la sed del oro con la sed del poder ó



mando, se vendian los asesinatos y se traficaba con la muerte. Finalmente el imperio rendido y *fatigado ya por tantas discordias*<sup>1</sup> vino á descansar en el seno del despotismo militar, y algunos mónstruos devoraron tranquilamente este pueblo que habia devorado al mundo.

Se establecen nuevos principios con una Religion nueva, que salva la sociedad, haciéndola conocer las verdaderas relaciones del hombre con su autor, y de los hombres entre sí. Las voces tutelares de *derecho* y *deber* adquieren un sentido; la autoridad sucede á la fuerza, y el reinado de Dios, que es el órden por excelencia, sucede al reinado del hombre ó al desórden absoluto. Con el influjo de esta Religion sublime, el género humano caminaba velozmente hácia la felicidad, adelantándose hácia la perfeccion, cuando repentinamente aparecen de nuevo en la sociedad las doctrinas paganas sobre el poder. El espectro ensangrentado de la soberanía individual ó absoluta, invocado por la Reforma sale

<sup>1</sup> *Cuncta discordiis civilibus fessa, nomine principis (Augustus) sub imperium accipit.* TACIT. Annal., lib. I.

del sepulcro, donde le habia desterrado el Cristianismo. Al instante el espíritu de independencia subleva las pasiones contra la autoridad; guerras atroces desolan toda Europa, y la discordia con su encono implacable penetra hasta el seno de las familias. Lutero y sus discípulos justifican la rebelion, la autorizan, la excitan por sus escritos y con sus predicaciones sediciosas. Un no sé qué violento fermenta en lo interior de los corazones, y el fanatismo de la libertad religiosa produce el fanatismo de la libertad política. La Alemania, la Francia, los Países-bajos, Inglaterra y Escocia, sirviendo de presa á los furores de una multitud embriagada en doctrinas antisociales, se cubren de ruinas y nadan en su sangre. Reclaman los pueblos, por primera vez despues de quince siglos, lo que llaman sus derechos, es decir el poder, objeto eterno de los desenfrenados deseos del orgullo; citan arrogantes á los príncipes, ya hechos mandatarios suyos, ante su tribunal, esforzándose á fundar la democracia sobre las ruinas del órden existente. Vacilan los tronos y llegan á hundirse algunos. El genio de Wiclef agita segunda vez la



Inglaterra, destinada por la providencia para servir de ejemplo á las demas naciones. Se retira la Religion y abandona este pueblo á las opiniones que le han seducido: y vele aquí ya árbitro de sí mismo. Desaparecen en este momento el orden y la paz, y todas las plagas reunidas inundan esta tierra proscripta. Constitucion, leyes, justicia, humanidad, todo huye, y solo quedan la fuerza y las pasiones. La hacha de los *niveladores* (*levellers*) paseándose en triunfo de un extremo del reino al otro, allanó todas las preeminencias sociales, y hasta la misma dignidad real pereció sobre el cadalso con el mas desgraciado de la familia de los Estuardos.

Así unos mismos errores tuvieron en todos tiempos unos mismos efectos, y pronto veremos una nueva prueba muy digna de memoria. Desde luego que se le dice al hombre, tu razon es la fuente de la verdad, y tu voluntad la del poder; la verdad no es ya otra cosa que lo que lisonjea los apetitos, ni el poder es ya mas que la fuerza, la cual dirigida por el interes particular ó las pasiones, introduce el desorden y la muerte hasta en los últimos elementos de la sociedad;

y sus miembros, hallándose con derechos iguales é intereses contrarios, se destruirian hasta no quedar uno, si por no ser iguales las fuerzas, el mas fuerte no sujetase al mas débil á sus caprichos, convertidos en ley única, único derecho y única justicia. Tal es el resultado necesario del absurdo contrato social soñado por la filosofia, y que en realidad no es mas que una declaracion sacrilega de guerra contra la sociedad y contra Dios. El raciocinio y los hechos de acuerdo y unánimes lo demuestran; y cualquiera que sepa ver y reflexionar, conocerá que las doctrinas de independencia individual, fuente sangrienta de la discordia y opresion, aboliendo con la nocion de autoridad todos los principios conservadores del orden, la paz, la felicidad y libertad de los pueblos, jamas produjeron ni pudieron producir, bajo todas las formas de gobierno, desde el mas absoluto despotismo hasta la democracia absoluta, otra cosa que tiranos y esclavos, revoluciones y maldades.

No es esto todo. Cuando las relaciones sociales que unen á los hombres en una misma sociedad han sido destruidas ó alteradas, las relacio-



nes que unen los pueblos en la gran sociedad del género humano se destruyen ó alteran igualmente. No se conoce ya otro derecho de gentes que el interes particular de cada nacion , ni otro derecho de guerra que la fuerza. El odio á los demas, fruto del amor exclusivo de sí mismo, anima á los pueblos como á los individuos, y los hace duros, envidiosos y destructores. Esta passion bárbara, que es una modificacion odiosa del orgullo, forma especialmente el carácter de las naciones, en que el principio ateo de la independencia del hombre está públicamente consagrado por instituciones. Esto es tan verdad que Rousseau mira el Cristianismo como poco á propósito para formar ciudadanos, porque inspira un espíritu de dulzura, y desprende de las cosas de la tierra, <sup>1</sup> es decir, porque substituye el amor universal de los hombres á este patriotismo feroz, tan fatal á la humanidad, passion cruel y violenta, que no hace que los ciudadanos se amen mutuamente, sino que aborrezcan todo lo que no es conciudadano. Juan Jacobo por lo demas está

<sup>1</sup> *Contrato social*, lib. IV, cap. VIII.

muy consiguiente. Ha visto clarísimamente que no es posible fundar un gobierno sobre el interes particular, sin que el odio sea su resorte; y tenia además el ejemplo de todas las repúblicas de la antigüedad. La única cosa que podria sorprender, si no conociésemos tanto el orgullo filosófico, sería que Rousseau, conociendo y viendo la consecuencia, no haya vuelto pie atras, horrorizado por tal principio; porque cuando ocurren á la memoria los efectos horrorosos de los odios nacionales en los antiguos, el alma consternada busca por todas partes un refugio contra estos recuerdos espantosos. Nos preguntamos asombrados ¿cómo el hombre ha podido sufrir el sentimiento de tantos males, y hallar el pensamiento de tantos crímenes?

Eran enemigos natos unos de otros los pueblos, nunca estaban en paz, ni gozaban mas que de unas cortas treguas, cuya seguridad solo estaba afianzada, por el interes de guardarlas ó la impotencia de romperlas. No existia entre ellos vinculo alguno de justicia, y un horrible derecho de exterminio era la regla única que reconocia la fuerza. He aquí la verdadera razon de aque-



llos esfuerzos inauditos, de aquellas resistencias prodigiosas que tanto nos asombran. Se peleaba por la hacienda, por la libertad, por la vida, porque todo pertenecía al vencedor'. ¿Se quiere ver como la filosofía protegía entonces la humanidad? « Los Griegos, » dice Platon, « no destruirán á los Griegos, no los reducirán á esclavitud, no talarán sus campos, no quemarán sus casas; pero harán todo esto con los bárbaros ».

La política de los Romanos, tan injusta como impía, fué mas funesta al mundo que sus armas. ¿Quién no conoce la sentencia del austero Caton, á cuyos ojos todo acto útil á los intereses del Estado era lícito? Se pudiera decir con mas justa razon *la fe romana que la fe púnica*; tan hábil era

\* « Una ciudad sin fuerza corria aun mayores peligros. Perdía por la conquista, no solo el poder legislativo y ejecutivo como hoy, sino tambien todo cuanto se conoce bajo el título de propiedad entre los hombres, libertad civil, bienes, mugeres, hijos, templos y hasta las sepulturas » *Espíritu de las Leyes*, lib. IX, cap. 1.

<sup>2</sup> *De Republic.*, lib. V.

\* Caton no daba su dictámen en el senado sin añadir: *Delenda est Carthago*.

Roma para eludir sus juramentos ó tan osada en violarlos. La ruina de Cartago puede servir de prueba, como tambien el saqueo de las ciudades de Epiro por Paulo Emilio, es un monumento de la dulzura y equidad del senado, cuyas órdenes ejecutaba este cónsul. Obsérvese que estos dos rasgos están tomados de los tiempos mas dignos de la república, y que su historia presenta otros semejantes, ó mas horrorosos, casi en todas sus páginas. Era un sentimiento tan extraño para este pueblo la humanidad que faltaba en su idioma la voz que lo expresa\*.

Sola la Religion, suavizando los corazones, ó atormentando las conciencias, ponía algun límite á los furores y devastaciones de la guerra, y defendía de las pasiones y doctrinas del orgullo y del odio, una tradicion débil de misericordia. Cuando ya no quedaba esperanza alguna al vencido, ella le abría sus puertas, y la mortandad se detenía alguna vez al pie de los altares'.

\* *Humanitas* no significa en los autores antiguos mas que política, civilidad, dulzura, agrado, afabilidad.

' « Los enemigos que huyen despues de una derrota, salvan la